

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 26 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones*

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 20 de mayo de 2015, por el que se inicia el expediente de reintegro de la subvención para adquisición de prótesis/órtesis, concedida el 20 de diciembre de 2013, expediente núm. 741-2013-04-962, en el domicilio señalado de calle Cortijo Pozo Juan López, s/n, de Vélez Blanco (Topares), en Almería, a don Cristóbal Ramos Cazorla, con DNI: 75.245.220-F. La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Almería, situada en calle Tiendas, núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Vélez Blanco para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 26 de junio de 2015.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.